



**Mazzulo**  
**cumple**

## **PROPUESTAS PARA PLAN DE GOBIERNO**

**A continuación desarrollaremos la temática. En primer lugar dividimos el plan en SIETE áreas:**

I – DESARROLLO SOCIAL

II – DESARROLLO CULTURAL

III – DESARROLLO ECONÓMICO

IV- TURISMO

V- ESTRUCTURA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL , RELACIONAMIENTO REGIONAL Y NACIONAL

VI – PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

VII - ALCALDÍAS



**Mazzulo**  
**cumple**

## **I DESARROLLO SOCIAL**

**A)** Debemos potenciar la acción social, transformándola, profundizándola, deberá darse un gran giro. Reconocemos que se ha trabajado mucho y debemos continuar haciéndolo, en conexiones a saneamiento y agua potable y en reparaciones de emergencia.

Pero consideramos que se debe ir más allá, buscando el desarrollo sostenido de las personas y las familias, a través de planes sociales, propios de la Intendencia o en convenio con el gobierno nacional, que apunten a compartir esfuerzos, al intercambio solidario, de forma de ser más eficientes con los recursos, más eficaces con las intervenciones y además contribuir al desarrollo personal de los involucrados, a la vez que se genera un círculo de colaboración y desarrollo social, con esto buscamos que la ciudadanía no solo se sienta apoyada y contenida, sino también parte de la solución.

B) Desarrollo e Inclusión social, debemos contribuir fuertemente a intentar equiparar las posibilidades de jóvenes, adultos y personas con discapacidad o en riesgo de exclusión, en el acceso a la capacitación específica y a la competencia por el mercado laboral.

Deberemos realizar un gran esfuerzo para promover la educación formal de personas con discapacidad, como forma de concientizar a la sociedad desde la primera infancia y de fomentar la inclusión social.

Cumplir con la ley de ingreso al mercado laboral de personas con discapacidad.

Desarrollo urbanístico que promueva la accesibilidad y la inclusión.

C) Promover la salud, mediante la implantación de consultorios móviles de consulta, para la captación temprana de diferentes trastornos en la salud.

Continuar con las políticas de desarrollo deportivo que se han promovido desde el Gobierno de Flores

D) Acompañaremos y colaboraremos con el sistema cooperativo para el acceso a la vivienda, intentando desarrollar la cartera de tierras departamental.



**Mazzulo  
cumple**

Deberemos ser creativos en la búsqueda de soluciones habitacionales para familias de escasos recursos que viven de manera precaria, priorizando madres/padres sol@s con hijos, ancianos, parejas jóvenes.

Buscaremos colaborar, fomentar y profundizar los lazos con el MVOTMA, de modo de obtener el acceso a la mayor cantidad de recursos económicos destinados a brindar soluciones habitacionales.

E) Incorporar en este punto las propuestas realizadas por los jóvenes, así como la profundización de aquellas políticas que se hayan implementado desde el GF y hayan arrojado resultados positivos.

F) Profundizar las políticas deportivas, en cuanto al mantenimiento y desarrollo de infraestructuras y apoyo al desarrollo de deportistas locales.

G) El consumo problemático de drogas es una realidad en nuestro Departamento y como gobierno no podemos mirar hacia el costado, debemos tomar las acciones que contribuyan a paliar la situación y a recomponer la vida de muchos coterráneos, por lo que sería bueno trabajar en la creación de un instituto de rehabilitación de personas con consumo problemático de sustancias, que funcione solo en la órbita departamental y se podría realizar convenios con instituciones con experiencia en el tema para trabajar mancomunadamente.

H) Deberemos apuntar al fortalecimiento de la estructura social como forma fundamental para el desarrollo, armónico y pacífico, mediante la generación de espacios de uso público y áreas verdes.

I) Será prioritario apostar a la transformación de la ciudad, para generar infraestructura moderna y más adecuada a la realidad del departamento y de la sociedad de la ciudad y centros poblados.

Tener una visión clara del rumbo que deseamos darle al departamento y el rol que su ciudad capital cumplirá, en función de eso desarrollar una visión urbanística que permita el crecimiento sostenible y sustentable de Trinidad y su sociedad y la convierta en una ciudad funcional a los intereses de tod@s.

J) Proyecto ABRAZARTE, en apoyo y contención a población en situación de riesgo social.



## **II DESARROLLO CULTURAL**

- A) Continuar y profundizar los cursos de capacitación de Casa de Cultura, procurando ampliar la gama e intentando llegar a todos los barrios y centros poblados.
- B) Fomentar la cooperación entre la Intendencia Departamental y los actores privados, de modo de coparticipar a nivel educativo y laboral buscando cumplir con las metas pautadas en el literal B) del área social, esto solo podrá ser posible con el compromiso de tod@s .
- C) Promover la Cultura, la Educación y la Lectura, con un ambicioso programa de ayuda pedagógica a nivel barrial, de alta accesibilidad a cursos del literal A y la creación de la biblioteca móvil.
- D) Crear el programa de desarrollo y fomento de la cultural departamental, el que intentará generar un fondo rotativo para ayudar a los diferentes artistas del departamento en el desarrollo de actividades puntuales para el fomento de la cultura.

## **III DESARROLLO ECONÓMICO**

En cuantas oportunidades hemos escuchado que lograr desarrollar económicamente a nuestro departamento es muy difícil por su situación geográfica, por falta de lugares históricos, etc.; que puede ser complicado es cierto, pero para eso debemos ser doblemente creativos y observar hacia donde se mueve el país y la región, en cuanto a producciones, a turismo, a pensamiento empresarial; debemos trabajar fuertemente en generar condiciones ventajosas para que se mire a Flores como un posible destino de dinero.

- A) Reconocemos en la Agropecuaria un gran motor departamental, por lo que deberíamos conversar con los productores, empresas del rubro, instituciones agropecuarias y demás involucrados, para entender hacia donde se mueve el sector,
- B) de modo de buscar soluciones o instancias nuevas que faciliten el futuro.
- C) Debemos como departamento presionar por el desarrollo del corredor bioceánico central, vía fundamental en la eventualidad de la construcción de un puerto de aguas profundas en el este del país y porque de existir el mismo, cambiaría radicalmente la matriz logística del país.



**Mazzulo**  
**cumple**

- D) Creatividad, osadía, pro actividad al momento de promocionarnos como destino Turístico, nuestra meta debe ser colocar en el concierto nacional en primera instancia a Flores como un lugar donde el ocio, el trabajo placentero, la recreación y la capacitación se dan la mano, ya que nuestro departamento debe ofrecer la posibilidad de pasar unos días de tranquilidad y naturaleza en familia o concurrir a un gran congreso con paseos por nuestros principales atractivos.
  
- E) Debemos seguir apostando a la instalación de pequeñas y medianas empresas, para que estas se transformen en el motor del movimiento departamental, no solo por su producción, sino por ser fuente de trabajo genuina.
  
- F) Salir a la búsqueda de emprendimientos de mediano porte, para provocar su instalación en el departamento.
  
- G) Promover el sistema empresarial cooperativo con ayuda del Gobierno Departamental, de manera que personas que se encuentren en situaciones complejas, por falta de recursos y de capacitación, puedan acceder al desarrollo de una actividad digna y que genere su desarrollo personal, familiar y profesional, con la finalidad de mejorar su situación socio-económica.

#### **IV TURISMO**

- A) **INDOOR PARK FLORES:** Proyecto turístico Departamental con proyección regional.
- B) Potenciamiento del GeoParque Grutas Del Palacio. Desarrollo de la zona de los Lagos de Andresito, Parque Bartolomé Hidalgo y renovación y readecuación del Balneario “Don Ricardo”

#### **V- 1 ESTRUCTURA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL**



**Mazzulo**  
**cumple**

Consideramos que debemos apostar fuertemente a ser Gobierno Departamental Eficiente en el uso de todos los recursos que el departamento tiene y debemos ser Eficaces en cuanto a las políticas que apliquemos para lograr los mayores resultados, en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos.

Para cumplir con esta meta, se vuelve fundamental la estructura del Gobierno Departamental, donde los FUNCINARIOS cumplen un rol protagónico y son parte neurálgica en la conquista de las metas.

Como Gobierno departamental deberíamos jerarquizar la función de los empleados municipales, facilitando planes de capacitación, buscando que las personas se desarrollen en el cumplimiento de la tarea, procurando generar lazos más profundos entre la gente y quienes trabajamos para ella, la FUNCIÓN DEL EMPLEADO MUNICIPAL, ES LA NOBLE TAREA DE SERVIR A LA GENTE DE SU PUEBLO.

Buscaremos el diálogo continuo entre funcionarios y jefes, de modo de generar un proceso de retroalimentación de datos permanente, con la finalidad de cumplir a cabalidad, nuestra labor, las metas establecidas, en un ambiente laboral sano, agradable y de desarrollo personal, que redundará en mejor servicio y mayores resultados para el pueblo y el Departamento.

Procuraremos generar una estructura flexible, ágil, de modo de responder con fluidez y celeridad a los cambios y los requerimientos de la sociedad toda.

Para la consecución de éstas metas, será fundamental realizar el análisis área por área, evaluando desempeños y perfiles, de modo de poder generar un correcto cruzamiento de datos que faciliten una readecuación de la estructura organizacional; esperamos de así poder contar con funcionarios que se sientan a gusto con la función para de esta forma maximizar resultados, mejorar el relacionamiento interno, el contacto con el contribuyente y generar mejores procesos de retroalimentación.

Una política seria y clara de Recursos Humanos se hace indispensable para poder llevar adelante todas las reformas internas.

## **2 RELACIONAMIENTO NACIONAL Y REGIONAL**



**Mazzulo**  
**cumple**

La realidad obliga cada vez más a profundizar el relacionamiento entre los Gobiernos Departamentales y el Gobierno Central y entre las Intendencias entre sí.

Los Gobiernos Departamentales cada vez más, se ven obligados a brindar soluciones a la población, por problemáticas que debería solucionar el Gobierno Central, pero por diferentes circunstancias, este se demora, no llega a tiempo o tiene otras prioridades, este tipo de interacción es bueno que se dé, pero los recursos departamentales son escasos y no siempre se puede responder en tiempo y forma y de la manera adecuada.

En nuestro Gobierno departamental buscaremos aumentar la colaboración entre ambas Instituciones para provocar las soluciones, las mejoras o el desarrollo de manera eficaz y veloz.

Debemos procurar abrir la mayor cantidad de puertas a nivel ministerial, para acceder a buenos proyectos que puedan generara nuevos y mejores emprendimientos a nivel local.

Deberemos tender puentes, vías de acción con los Departamentos vecinos, procurando maximizar el potencial de cada zona y contribuir de esta forma al desarrollo mutuo.

Será imperioso promover desde el CNI modificaciones a los artículos 214 y 298 de nuestra Constitución de modo de acceder a mayores ingresos, pero solicitando también mayores responsabilidades, que no serán otra cosa que mayores posibilidades de solucionar situaciones en nuestro Departamento de mejor manera.

#### **VI PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL**

Si existe algo fundamental para procurar las metas planteadas y cosechar logros, que es lo más importante para el beneficio general, eso es el Presupuesto Departamental.

- A) Debemos tener un presupuesto balanceado, ser austeros- cuidadosos con el gasto, intentar maximizar los resultados con los menores recursos posibles (eficientes y eficaces), deberemos realizar un análisis profundo y sincero sobre el gasto de funcionamiento, intentando erradicar el gasto innecesario o desmedido.



**Mazzulo**  
**cumple**

B)

- C) Analizaremos la estructura de la intendencia de manera de reorganizarla para apostar a conseguir resultados en el marco del plan de desarrollo funcional-eficiencia-eficacia.
- D) Deberá ser prioridad la readecuación de la estructura directriz de la Intendencia como forma de gestionar y distribuir mejor los recursos departamentales a fin de conseguir mejores resultados. Será importante entonces considerar la creación de la Dirección de Transito y la Dirección de Asuntos sociales, así como reagrupar la temática de otras direcciones, con igual fin.
- E) Será sumamente importante al comenzar la gestión realizar un minucioso detalle de RRHH disponibles, recursos materiales, tareas asignadas y presupuesto de funcionamiento y obras proyectadas por cada área o unidad ejecutora de la Intendencia Departamental.
  
- F) Planificar un programa de obras que sea balanceado en cuanto a necesidades, posibilidades económicas y proyección a futuro. Existirán obras que estarán en primer lugar en orden de prioridades y otras deberán ser realizadas para desarrollar el departamento de manera de adecuarlo para responder a las nuevas necesidades y marcar el rumbo de progreso Departamental.
- G) Habrá obras que comenzaron o comenzarán en este período y deberemos culminarlas y otras que quizá fueron pensadas y no han podido comenzar pero pueden ser tenidas en cuenta, con seguridad a nuestro mandato le tocará decidir sobre el polo logístico y
- H) la terminal de carga y descarga, dos obras que se tornarán fundamentales para reposicionar a Flores en el concierto regional y para promover un mayor desarrollo y mantenimiento del casco de Trinidad, la que hoy se ve muy perjudicada por el tránsito pesado.
- I) Deberemos repensar y reasignar responsabilidades y recursos a la Dirección de Promoción y Desarrollo de forma tal que pueda generar mayores planes de desarrollo a distinto nivel y una mejor gestión de las posibilidades turísticas.
- J) Gobierno de Puertas Abiertas, es importante y urgente, la inclusión de estructuras ciudadanas que participen e interactúen con el GF, no solo en base a instancias presupuestales, sino de manera permanente, la creación y puesta en funcionamiento de CPC (Centros de Participación Ciudadana) será una meta quinquenal a mi juicio, culminar nuestro mandato dejando una estructura participativa deberá ser uno de nuestros mayores logros.
- K) Gobierno 2.0, parte de los planes de Eficiencia y Eficacia, pasa por la correcta implementación del Gobierno electrónico, plataformas claras, accesibles, sencillas, donde cualquier ciudadano pueda acceder y comenzar o seguir su trámite, plataformas donde la información esté disponible para el ciudadano, plataformas donde el ciudadano puede contribuir con su opinión, plantear sus quejas o evacuar sus consultas y encuentren respuesta, será muy importante para transparentar la gestión de Gobierno y avanzar hacia un mejor Departamento.
- L) Debemos ser sinceros con nosotros mismos y entender que la estructura de ingresos





**Mazzulo**  
**cumple**

M) de la Intendencia Departamental, tal cual existe hoy, no es sustentable, ni sostenible, deberemos ser muy creativos y buscar la forma más adecuada para inyectar ingresos a las arcas de la comuna. Deberemos encarar con seriedad, compromiso y sinceridad la matriz impositiva existente, de modo de adecuarla a los tiempos actuales.

Estas son solamente algunas ideas entre tantas que pueden surgir, entendemos que son básicas para intentar generar cambios sustantivos que posibiliten el desarrollo a corto y mediano plazo.

### **VI I ALCALDÍA**

Luego de estos primeros cinco años de experiencia “desconcentradora” la que ha mostrado aspectos positivos y negativos, pero sobre todo que ha mostrado un modelo demasiado atado al Gobierno Departamental, entendemos que deberemos generar mayores instancias de libertad municipal.

Esto no quiere decir que se promueva el libre albedrío a nivel local, sino que deberá ser un proceso que de a poco y en la medida de las posibilidades comience a cederse nuevas responsabilidades, nuevas instancias para la toma de decisión autónoma y nuevos recursos, claro está que el contralor departamental desde el ejecutivo y el legislativo será como actualmente se realiza ya que de lo que se trata es de apostar a la eficacia de las políticas y no dejar a la libre voluntad de las autoridades de turno.

Entendemos que este proceso debe ir profundizándose año a año para procurar mayores logros y proponer nuevas metas dentro de las posibilidades.

Alcaldía Ismael Cortinas – Luego de estos cinco años de experiencia estaría en condiciones de profundizar el proceso de descentralización, buscando una mayor gestión municipal.

Generar una mayor instancia de participación presupuestal de modo de buscar un mejor orden de prioridades para el desarrollo y gestión.



**Mazzulo**  
**cumple**